

MENDOZA, 30 NOV 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 38128/2023, en las que la Dirección de la carrera de posgrado "Maestría en Energía", propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo Final de Maestría del alumno Luis LEMOS;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS y con el objeto de que dicho profesional defienda el Trabajo Final de Maestría presentado, a efectos de obtener el grado de "Magíster en Energía".

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, en la que otorga "Mérito Equivalente" por su trayectoria y antecedentes al Ing. Dante Guillermo BRAGONI.

Lo informado por la Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión el día 21 de noviembre de 2023.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo Final de Maestría "Pequeño aprovechamiento hidroeléctrico en compartó kilómetro 21 del canal principal del sistema de riego del valle inferior del Río Negro", presentado por el Sr. Luis LEMOS (DNI N° 30.054.967), para obtener su título de "Magíster en Energía", cuyo Director de Trabajo Final es el Ing. Federico Antonio DI LELLO:

Titulares

- . Mgtr. Ing. Luis Alberto ROSELL (Externo)
- . Mgtr. Ing. Gerardo Ariel RABINOVICH
- . Mgtr. Lic. Sebastián SEVERINO

Suplentes

- . Dr. Ing. Jorge Eduardo NÚÑEZ MC LEOD
- . Ing. Dante Guillermo BRAGONI

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 337/2023



Dr. Ing. RAÚL OSCAR CURADÉLLI
SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA